

# **Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato**

## **Especialidad de Humanidades**

### **Proyecto de innovación educativa sobre servicios comunitarios a través del Aprendizaje y Servicio**

**Realizado:**

YERAY MEDINA AGUILAR

Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio.

**Dirigido:**

VICENTE MANUEL ZAPATA HERNÁNDEZ

Profesor Titular de Geografía Humana de la Universidad de La Laguna.

2023/2024

## **Resumen**

En un mundo cada vez más globalizado y multicultural se necesitan acciones desde todas las esferas que favorezcan la inclusión y cohesión social. La educación inclusiva surge como herramienta en contra de aquellas conductas de odio, discriminación y exclusión que ponen en peligro los valores democráticos, la paz y la convivencia. De modo que este trabajo fin de Máster presenta una propuesta de intervención para la asignatura de Geografía e Historia de 2º de ESO que tiene como fin los servicios comunitarios desde una perspectiva de inclusión social que dé respuesta a las conductas xenófobas de la comunidad canaria y ahonde en la solidaridad y el respeto al otro. Desde la sustentación tanto del marco teórico como del marco legislativo se asientan las bases para realizar un propuesta innovadora, participativa e inclusiva con una metodología activa desde el aprendizaje y servicio (APS) basada en la publicidad social que permita la implicación efectiva de todas las personas que conforman la comunidad, en la planificación, elaboración, desarrollo y difusión de actividades que promuevan iniciativas solidarias a favor de la convivencia sólida, adoptando una actitud activa, participativa y sostenible.

**Palabras clave:** Aprendizaje y servicio, multiculturalidad, comunidad, publicidad social, ESO.

**Abstract:**

In an increasingly globalized and multicultural world, action is needed from all spheres to promote social inclusion and cohesion. Inclusive education emerges as a tool against those behaviors of hatred, discrimination and exclusion that endanger democratic values, peace and coexistence. So this final work of Master presents an intervention proposal for the subject of Geography and History of 2nd ESO that aims at community services from a perspective of social inclusion that responds to xenophobic behaviors of the community and deepens in solidarity and respect for each other. Based on both the theoretical framework and the legislative framework, the foundations are laid for an innovative, participatory and inclusive proposal with an active methodology based on learning and service (APS) based on social publicity that allows the effective involvement of all the people who make up the community, in the planning, elaboration, development and dissemination of activities that promote solidarity initiatives in favor of solid coexistence, adopting an active, participatory and sustainable attitude.

**Keywords:** Learning and service, multicultural, community, social advertising, ESO.

## Índice de contenidos

|        |   |     |
|--------|---|-----|
| 1.     | Introducción  | 7.  |
| 1.1.   | Justificación de la propuesta   | 7.  |
| 1.2    | Objetivos   | 8.  |
| 1.2.1. | Objetivo general  | 8.  |
| 1.2.2. | Objetivos específicos   | 8.  |
| 2.     | Marco teórico   | 8.  |
| 2.1.   | El racismo en España  | 9.  |
| 2.2.1. | El discurso de odio en las redes sociales   | 11. |
| 2.2.   | La educación inclusiva  | 13. |
| 2.3.   | Metodologías activas por y para la inclusión social                               | 14. |
| 2.3.1. | Aprendizaje y servicio (APS)  | 15. |
| 2.3.2. | Aprendizaje y servicio contra el racismo  | 17. |
| 2.3.3. | La publicidad social como herramienta para el desarrollo del aprendizaje servicio | 18. |
| 3.     | Propuesta de intervención   | 19. |
| 3.1.   | Presentación de la propuesta  | 20. |
| 3.2.   | Contextualización de la propuesta   | 22. |
| 3.3.   | Intervención en el aula   | 24. |
| 3.3.1. | Objetivos   | 24. |
| 3.3.2. | Competencias  | 25. |
| 3.3.3. | Saberes Básicos   | 26. |
| 3.3.4. | Metodología   | 30. |
| 3.3.5. | Interdisciplinariedad   | 31. |
| 3.3.6. | Transversalidad   | 31. |
| 3.3.7. | Objetivos de Desarrollo Sostenible  | 33. |

|  |     |
|--|-----|
| 3.3.8. Cronograma y secuenciación de actividades | 34. |
| 3.3.9. Recursos                                  | 46. |
| 3.3.10. Evaluación                               | 46. |
| 3.4. Evaluación de la propuesta                  | 47. |
| 4. Conclusiones, limitaciones y prospectiva      | 48. |
| Referencias bibliográficas                       | 50. |
| Anexos   | 55. |

## Índice de Tablas

|   |     |
|---|-----|
| Tabla 1. Etapas del proyecto basado en APS  | 17. |
| Tabla 2. Etapas de una campaña de publicidad social   | 20. |
| Tabla 3. Relación de objetivos específicos con el número de sesiones propuestas                         | 24. |
| Tabla 4. Competencias clave   | 25. |
| Tabla 5. Relación entre el número de sesiones y los saberes básicos                                     | 27. |
| Tabla 6. Relación entre las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos | 28. |
| Tabla 7. Ejes de la Red Innovas y actuaciones concretas   | 32. |
| Tabla 8. Cronograma   | 35. |
| Tabla 9. Sesión 1   | 38. |
| Tabla 10. Sesión 2  | 39. |
| Tabla 11. Sesión 3  | 40. |
| Tabla 12. Sesión 4 y 5  | 41. |
| Tabla 13. Sesión 6  | 42. |
| Tabla 14. Sesión 7  | 43. |
| Tabla 15. Sesión 8  | 44. |
| Tabla 16. Sesión 9  | 45. |

## **1. Introducción**

### **1.1. Justificación del tema**

El fenómeno de las migraciones no es un hecho de hoy día, por más que los medios de comunicación se empeñen en recalcarlo. Es algo que ha estado presente desde los principios de la humanidad como un proceso universal, ya que implica la movilidad de las personas con el fin de mejorar sus condiciones de vida (Castles, 2010). Sin embargo, este hecho lleva consigo, con frecuencia, situaciones de discriminación, en las que se conjugan distintas manifestaciones tales como el discurso de odio, la discriminación racial, la desigualdad laboral, etc. (Federación SOS Racismo, 2022). Es por eso por lo que, desde las distintas esferas sociales se deben planificar y ejecutar acciones para combatir dichas manifestaciones (Stali et al., 2023).

Por lo que respecta al contexto educativo, es indudable que este ejerce una gran influencia en la concienciación sobre igualdad y solidaridad. Por tanto, en contra del racismo surge la educación inclusiva, como respuesta a este hecho e impulsa acciones que favorecen la inclusión, el respeto a las demás personas y los valores cívicos (UNESCO, 1993).

En la misma línea de actuación, surge la ley de educación, Ley Orgánica 3/2020 por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, estableciendo el apoyo educativo a la diversidad de aula y las necesidades del alumnado, incentivando una educación inclusiva y de calidad. Relacionado con ello, la ONU (2023), desde el planteamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en concreto el cuarto ODS, promueve la educación de calidad e inclusiva. Por tanto, en este contexto, se hace necesario promover iniciativas educativas que vayan en esta dirección.

Las metodologías activas aparecen como una gran oportunidad para favorecer el aprendizaje desde la práctica, fomentando la participación activa, el desarrollo del pensamiento crítico y el trabajo en equipo; donde el alumnado es protagonista de su aprendizaje y el o la docente adopta un rol de orientador-guía. Dichas metodologías funcionan como un gran aliado si se quiere combinar el desarrollo de las actividades con acciones de compromiso social (Palape et al., 2022). En concreto, el aprendizaje y servicio (en adelante, APS) es un aprendizaje muy adecuado para adquirir sentido cívico, además de incorporar capacidad crítica, compromiso, responsabilidad, justicia social y creatividad.

Asimismo, desde este punto de vista, la publicidad social aparece como un estrategia de gran potencial para construir iniciativas ciudadanas dentro de una sociedad multicultural, transmitiendo mensajes éticos, estéticos y seductores que favorecen un cambio social (Martín y Martín, 2013).

Por todo lo expuesto, si se desea hacer una propuesta de intervención educativa basada en servicios comunitarios desde la materia de Geografía e Historia, el APS basado en publicidad social resulta muy pertinente ya que favorece la interiorización de los contenidos y la toma de conciencia de las oportunidades y limitaciones que se proyectan en el contexto más próximo sobre los derechos humanos, los valores democráticos y la realidad que aspira a ser intercultural.

Por ende, este trabajo, desde la contextualización canaria en materia de migraciones y las consecuencias que esto conlleva a nivel social, pretende ser una propuesta innovadora que fomente la inclusión y los valores democráticos que implica no solo al alumnado, sino a la comunidad educativa en su conjunto y demás instituciones de la localidad, para que se consiga un servicio real y efectivo que ponga las bases para futuras intervenciones de este tipo.

## **1.2. Objetivos**

### **1.2.1. *Objetivo general***

Diseñar una propuesta de innovación educativa basada en los servicios comunitarios para la asignatura de Geografía e Historia de 2º de ESO a través del aprendizaje y servicio (APS).

### **1.2.2. *Objetivos específicos***

- Recoger las aportaciones más relevantes sobre APS.
- Indagar sobre algunas propuestas educativas basadas en metodologías activas en la asignatura de Geografía e Historia.
- Crear situaciones de aprendizaje con actividades basadas en metodologías activas y en el compromiso cívico local y global.

## **2. Marco teórico**

### **2.1. El Racismo**

La Federación SOS Racismo es una organización antirracista comprometida con la defensa de los derechos humanos cuya oficina de Atención y Denuncia pretende dar apoyo



emocional y legal para la restauración del daño producido a víctimas en materia de racismo y discriminación (Stali et al., 2023). Estas oficinas están distribuidas por siete comunidades españolas: Aragón, Asturias, Cataluña, Galicia, Madrid, Navarra y País Vasco, llamando mucho la atención la inexistencia en comunidades autónomas como Andalucía y Canarias que, a pesar de tener una amplia población diversamente cultural y mostrar actitudes xenófobas y racistas, no gozan de este tipo de servicio que tanto beneficio le supondría (Federación SOS Racismo, 2022).

Si ponemos el foco en el Informe Anual de 2023 sobre el racismo en el Estado Español que emite la Federación SOS Racismo, este propone algunas definiciones sobre el racismo en el Estado Español, como las siguientes:

1. *Conflictos y agresiones racistas*, referidas a situaciones en las que ocurren enfrentamientos violentos o agresiones motivadas por prejuicios raciales. Implica violencia física, verbal o psicológica dirigidas hacia personas o grupos específicos. A este respecto, Stali et al. (2023: 27) reconocen que “los conflictos y agresiones racistas en el espacio público pueden manifestarse a través de insultos y comentarios ofensivos, acoso y hostigamiento, exclusión y segregación, así como agresiones físicas”.
2. *Denegación de acceso a prestaciones y servicios privados*, implicando la exclusión o trato desigual hacia personas migradas, racializadas y gitanas en áreas como vivienda, empleo, educación, discriminación y su alcance.
3. *Denegación de acceso a prestaciones y servicios públicos*, puede incluir situaciones en las que las personas son excluidas de servicios esenciales, como transporte público, justicia, ámbito educativo, salud u otros servicios gubernamentales.
4. *Discriminación laboral*, manifestándose en la forma de contratación discriminatoria, salarios injustos, falta de promoción o acceso a oportunidades laborales, acoso laboral o cualquier otras maneras de discriminación racial.
5. *Discurso del odio*, que promueven la hostilidad, la exclusión y la violencia hacia colectivos o personas migrantes.
6. *Racismo institucional*, que Stali et al. (2023), definen como aquel conjunto de políticas, prácticas y procedimientos que con su actuación provocan graves perjuicios a determinados grupos racializados, cuya consecuencia es el impedimento de conseguir una situación de igualdad real en su papel en la sociedad. Este tipo de

racismo, como se verá más adelante, afecta a diferentes ámbitos como la educación, la justicia, la salud, el empleo, entre otros.

En este mismo informe, se muestran los porcentajes de las denuncias realizadas en este año 2024, las cuales han aumentado desde el año 2013, que fueron 397, al año 2022, con un total de 740. De estas denuncias, la mayoría, en concreto el 34% corresponden al *racismo institucional*, seguidas de un 18% en los *conflictos y agresiones racistas*. En última posición se encuentra el *discurso de odio* con un 3%. Sin embargo, no debemos olvidar que mucha gente no denuncia y en el caso de esto último, a menudo se da entre menores de edad, los cuales tienen menos predisposición a denunciar (Satli et al., 2023). En concreto, un 40% de esas denuncias fueron de menores, siendo, en su mayoría, en el ámbito escolar. El mismo informe arroja datos sobre el porcentaje en cuanto al género, siendo las mujeres las que más denuncian, por poco, y en el agente discriminador que predomina es la entidad pública.

Por lo que respecta al ámbito escolar, Stati et al. (2023) afirman que “existe discriminación a través de casos de *bullying* entre menores, donde pueden sufrir acoso basado en su origen étnico, racial o por ser considerados *diferentes*” (p.11). Sin embargo, desde la institución educativa no se reconoce el *bullying* por racismo por lo que parece urgente poner en práctica mecanismos de concienciación fuera y dentro de las aulas.

Ante esta situación, la Federación SOS Racismo (2023, p. 14-17), propone algunas acciones antirracistas. A continuación, mostramos las más relevantes para nuestro trabajo.

1. Leyes y políticas integrales que aborden el racismo y la discriminación de forma transversal con el fin de una “transformación social”.
2. Desarrollo de la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación y otras normativas y su cumplimiento de forma eficaz.
3. Recursos suficientes para abordar el racismo institucional.
4. Participación ciudadana en la formulación de políticas públicas.
5. Inversión en políticas antirracistas comunitarias.
6. Nuevas formas de gestión del conflicto racial apostando por la justicia racial y social.
7. Empoderamiento de las personas y comunidades racializadas.

Sin duda, tras lo expuesto, podemos concluir que el ámbito educativo necesita con urgencia un plan de actuación integral para erradicar conductas racistas, para que, como este tipo de

federaciones, impulsen la igualdad, el respeto a la diversidad y la colaboración con instituciones públicas y privadas, con el fin, no solo de identificar el problema, sino también de proponer soluciones eficaces y duraderas teniendo en cuenta que cada caso es diferente y, por tanto, exige de un plan de actuación específico adaptado a sus características y necesidades particulares.

### **2.2.1. El discurso de odio en las redes sociales**

La Organización de Naciones Unidas (ONU), (2019, p.3), define el *discurso de odio* como “cualquier forma de comunicación de palabra, por escrito a través del comportamiento que sea de ataque a una persona o un grupo debido a su religión, origen étnico, nacionalidad, raza, color, ascendencia, género u otro factor de identidad”. Este discurso, unido al nuevo paradigma de comunicación que suponen el uso de las redes sociales, la llamada “época de comunicación líquida” está influenciando la forma en la que la sociedad tiene para comunicarse y percibir la información (Bauman, 2013).

*More in Common* y *por Causa* (2019) son tajantes al expresar su pesar ante el auge del discurso de odio, y en el que manifiestan: “no se puede erradicar, pero sí sustituir lo que entienden como la narrativa antimigratoria Europea o, incluso, combatir el marco narrativo”. Por consiguiente, cabría preguntarnos cuáles son las causas de este discurso; Fuentes Lara y Arcila Calderón (2023, p.228) establecen las causas principales:

1. Los datos sobre delincuencia e inseguridad ciudadana de los medios de comunicación que infunden en la población miedo a la población extranjera.
2. El nacionalismo, que según Portes (2021), se sustenta sobre la idea de que, en nuestra nación, los que vienen de fuera nos están robando los beneficios, nuestros empleos, las prestaciones sociales y los servicios públicos, e incluso, abusan de ellos. Esta idea se sustenta en la retórica identitaria basada que considera la multiculturalidad y la diversidad cultural como culpables de la destrucción de la identidad nacional amenazando a nuestra ideología, nuestra cultura y nuestros valores de patria (Vertovec, 2022).
3. El rechazo a la persona extranjera, considerada como delincuente dada sus condiciones desfavorables a la hora de venir a vivir a nuestro país.
4. El electoralismo, cuyo propósito es recuperar la soberanía nacional y el control estatal (Hermele, 2021).

Por consiguiente, parece claro que este discurso no es propio del azar, sino de una red de relaciones entre política, ideología y educación, que confluyen en una misma dirección.

En efecto, que un territorio (país, región, ciudad, colectivo, etc.) muestre un alto grado de *multiculturalidad* (poblaciones con culturas, costumbres, lenguas, creencias religiosas, gastronomía, comunidades, etnias, tradiciones, etc., diferentes entre sí), genera múltiples dudas, conflictos, oportunidades, riesgos, avatares que desconocen y obvian, evidenciando la cultura como un factor detonante de conflictos, desde las percepciones de desigualdad (Stewart, 2016).

Por otra parte, esta narrativa de odio se justifica por la libertad de expresión que contribuye a la estigmatización y deshumanización de ciertos colectivos. Esta libertad fundamentada en el sistema democrático es objeto de debate a nivel mundial, porque pone en juego principios de democracia tales como la igualdad, la dignidad humana y, por supuesto, la libertad de expresión. Fuentes Lara y Arcilla Calderón (2023) llegan a la conclusión que esta problemática exige estrategias *no jurídicas* porque son las que tenemos cualquier persona a nuestro alcance, como responsables de la creación de una sociedad más justa, con propuestas de intervención social, con campañas basadas en actividades para combatir los prejuicios y la intolerancia, considerandolas estas la raíz del problema. Estas campañas son de tres formas: de *sensibilización*, *informativas* y *restrictivas*, siendo en las primeras en las que se tiene mayores expectativas (Titley, Keen y Foldi, 2014).

Un ejemplo de *campaña de sensibilización* es NOHATE, elaborada por el Consejo de Europa, cuyo principal objetivo es el desarrollo de contranarrativas elaborando un discurso alternativo al discurso de odio con el fin de deslegitimizarlo. La meta principal de esta campaña es movilizar a los jóvenes europeos, creando un movimiento social contra el discurso del odio en internet (*No Hate Speech Movement*), con cuatro objetivos específicos: reducir el nivel online, educar en derechos humanos; sensibilizar sobre los riesgos que entraña la propagación del discurso del odio para la democracia y el bienestar de los jóvenes; y desarrollar herramientas para denunciar las actitudes contrarias a la inclusión social.

Por su parte, las *campañas afirmativas* tienen como objetivo presentar a las minorías de manera positiva al público general para prevenir comportamientos discriminatorios. En el ámbito español, resalta la campaña #YoNoSoyTrapacero, que protesta contra la imagen negativa de los gitanos que difunde la Real Academia Española (RAE); y con las personas musulmanas, destaca la campaña británica “El Islam es Paz”, que proporciona información sobre el Islam y las personas musulmanas con el fin de desmontar los prejuicios sobre esta religión. Por último, las *campañas restrictivas* tienen como objetivo recoger información

sobre páginas o acciones en línea basadas en contenido intolerante y tomar medidas para restringir dicha actividad (Titley, Keen y Foldi, 2014).

## **2.2. La educación inclusiva**

De acuerdo con la UNESCO (1993), educar para la democracia implica empoderar a las y los estudiantes para participar activamente en todos los ámbitos de la vida social y política. En este sentido, la participación es el eje transversal que permite la mejora de la convivencia y la formación de la ciudadanía activa. Por tanto, apostar por una escuela que eduque para la democracia, entendiendo ésta como una forma de vida y práctica cotidiana en donde los miembros de una comunidad no sólo tienen el derecho sino el deber de participar en asuntos que son de su incumbencia, parece un reto fundamental.

Fuentes Lara y Arcila Calderón (2023) llaman la atención hacia las estrategias educativas que conjugan a una ciudadanía digital y una formación de personas a través de personas ya concienciadas ante el problema, que funcionen como activistas de forma online. Sin embargo, el mayor reto que implica esto es dotar de contenido concreto a dichas estrategias. Relacionado con esto, la UNESCO (2022: 7-13) plantea reforzar los sistemas de educación para afrontar este tipo de discurso con estrategias basadas en los derechos humanos, sobre todo en asuntos sobre diversidad e interculturalidad dirigidas a jóvenes. Las recomendaciones sobre las estrategias y políticas educativas eficaces, que contribuyan a prevenir y atenuar el discurso de odio a largo plazo, fuera y dentro del contexto escolar, son las siguientes:

- a) Fomentar un sentido de pertenencia a un grupo común, la humanidad, en el que las personas tenemos derechos humanos y responsabilidad civil.
- b) Comprender las causas y consecuencias del discurso de odio a través de debates en educación para la ciudadanía en su contexto.
- c) Promover el pluralismo ideológico y el pensamiento crítico contra los prejuicios y los estereotipos con el fin de combatirlos.
- d) Fomentar la equidad y la inclusión social mediante el aprendizaje social y la inteligencia emocional para desarrollar la “competencia social”.
- e) Promover la alfabetización informacional y educación para la ciudadanía digital conociendo las técnicas de manipulación con enfoques críticos para tomar decisiones conscientes ante este hecho.
- f) Fortalecer las capacitaciones de los educadores con formación específica basadas en el diálogo para desarrollar la tolerancia.

- g) Reforzar el papel de la escuela como centro de cohesión social entre la comunidad, familia y centro educativo con la implantación de servicios comunitarios.
- h) Elaborar programas cuyo objetivo sea definir propuestas de intervención que pretendan disminuir la susceptibilidad de las personas de otras etnias con la participación esencial de a personas jóvenes para comprender sus necesidades y preocupaciones.

En síntesis, lo que se propone es la inclusión social entendida como el proceso de redistribución y reconocimiento dentro de una sociedad, más allá de concepciones políticas, económicas y sociales, es decir, es la incorporación de mecanismos que permitan dichos procesos identitarios (Sandoval, 2016). De modo que la educación inclusiva juega un papel decisivo en la atención a la diversidad, comprendiendo políticas y prácticas profesionales, marcos curriculares, la función de las instituciones y miembros de la comunidad educativa, el multiculturalismo, modelos educativos y, sobre todo, la intervención socioeducativa para la diversidad como un modelo sostenible para la realidad de hoy (González et al., 2022).

### **2.3. Metodologías activas por y para la inclusión social**

Puga (2015), citado por Suniaga (2019: 4), define a las metodologías activas como “aquellos métodos, técnicas y estrategias que utiliza el docente para convertir el proceso de enseñanza en actividades que fomenten la participación activa del estudiante y lleven al aprendizaje”. Por tanto, el alumnado es el centro de su propio aprendizaje, pero, además, se propicia el trabajo en equipo, la educación más humana, la integración de las Tecnologías de Información y Comunicación (en adelante, TIC) y el pensamiento crítico. Todo esto, sin duda, favorece cualquier implantación de un proyecto que pretende ahondar en problemas sociales.

De modo que este tipo de metodología implica un trabajo colaborativo entre toda la comunidad educativa con la finalidad de lograr una profundización en el contenido de las actividades para que su práctica se traslade fuera del aula y permanezca en el tiempo. En este sentido, atendiendo al objetivo de nuestro proyecto educativo, considerarnos que el aprendizaje en el servicio es el más idóneo para educar en la inclusión social ya que según Suniaga (2019. p. 8), “plantea una aproximación real a través de la realización de un servicio para cubrir necesidades comunitarias [...] para conocer el contexto, integrar aprendizajes disciplinares, generar soluciones creativas, movilizar actividades y/o recursos personales/institucionales, impulsar intercambio de experiencias e instalación de capacidades”.

Además de lo expuesto, Albar Pastor (2016), citada por Muntaner-Guasp et al. (2022, p.17), añade que el *Diseño Universal de Aprendizaje* (en adelante, DUA) “representa una posibilidad idónea para trabajar y alcanzar este objetivo”.

Recientemente se han realizado estudios que demuestran que el impulso a la participación de las niñas, niños y adolescentes mejora la convivencia, promueve valores democráticos y fortalece el sentido de pertenencia a la comunidad (Castro, 2017; Morales, 2017; Pérez y Ochoa, 2017). La estrategia común para el impulso de la participación que se utilizó en los trabajos mencionados es la denominada Aprendizaje-Servicio.

La metodología de Proyectos de Aprendizaje Servicio está basada en las ideas de la escuela activa, dado que la acción se propone como condición del aprendizaje; y la experiencia como el mecanismo que permite al alumnado reflexionar y construir conocimientos. Esta metodología, además, la visualizamos como una estrategia expansiva, debido a que, si bien los objetivos pueden centrarse en ciertos aprendizajes, uno de sus fines es la formación ciudadana, una formación que dote a los individuos de capacidades y actitudes para ejercer, promover y respaldar sus derechos, pero cumpliendo con las obligaciones que estos conllevan, así como poner en práctica valores que permitan una vida más justa con los semejantes y con el medio ambiente.

### **2.3.1. Aprendizaje y servicio (APS)**

De acuerdo con Ochoa et al. (2018: 19), “la metodología de proyectos de APS se basa en la escuela activa entendida como la acción sobre el aprendizaje y la experiencia como mecanismo para que los alumnos reflexionen y construyan su propio conocimiento”.

Aunque el concepto de APS resulta un poco ambiguo, podríamos basarnos en una perspectiva general que ofrece Tapia (2010), citado por Ochoa et al., (2018, p.20), “es un conjunto de experiencias o programas específicos desarrollados por un grupo de niños, niñas o jóvenes en el contexto de educación formal o informal; siendo una propuesta pedagógica y una intervención social”. Por tanto, el APS podría definirse como un proyecto protagonizado con el alumnado de un determinado centro, cuyo objetivo de trabajo es atender a las necesidades de la comunidad y, al mismo tiempo, el aprendizaje del alumnado que experimenta mejoras significativas (Tapia, 2005), citado por Ochoa et al. (2018, p. 20).

Ochoa et al. (2018, p.21-22), citan cuatro tipos de experiencias educativas en la aplicación de un proyecto basado en APS, que son los siguientes:

1. Trabajo de campo, mediante el cual se llevan a cabo acciones de investigación y práctica de los y las estudiantes con la comunidad como objeto de estudio en sí misma. En este caso, se prioriza el aprendizaje por encima del servicio prestado por esta práctica.
2. Iniciativas solidarias sistemáticas las cuales son actividades ocasionales y realizadas de forma aislada.
3. Servicios comunitarios que se gestionan desde una institución educativa, con un fuerte compromiso social y educativo. De modo que, al contrario que la primera, prioriza el servicio sobre el aprendizaje.
4. Aprendizaje servicio, entendido como programas específicos que atienden a un determinado servicio y a los objetivos de aprendizaje, por tanto, se conjugan ambos aspectos.

En nuestro proyecto educativo, se llevará a cabo la cuarta práctica, ya que, el objetivo principal de este, es conjugar el servicio a la comunidad con el aprendizaje integral del alumnado, sin que quede ningún elemento infravalorado.

Asimismo, unido a lo anterior, Puig y Palos (2006), señalan que para que un proyecto educativo basado en APS sea eficaz y efectivo, debe cumplir seis características principales.

Estas son las siguientes:

1. Es un método apropiado para la educación formal y no formal, válido para todas las edades y aplicable en distintos espacios temporales.
2. Se lleva a cabo un servicio auténtico a la comunidad, que permite aprender y colaborar de forma recíproca.
3. Es una metodología de enseñanza que desencadena procesos sistemáticos y ocasionales de adquisición de conocimientos y competencias para la vida; poniendo en juego la reflexión sobre su propia experiencia.
4. Supone una pedagogía de la experiencia y la reflexión.
5. Su práctica requiere una red de alianzas entre las instituciones educativas y las entidades sociales que facilitan servicios a la comunidad.
6. El alumnado que practica un determinado servicio experimenta efectos positivos en el desarrollo personal, así como el entorno que recibe dicho servicio.

Por lo que respecta a las etapas de los proyectos de APS, Tapia (2010: 101) expone que los grandes proyectos sociales se realizan teniendo en cuenta tres etapas. En la tabla 1 se especifican dichas etapas.



**Tabla 1**

*Etapas del proyecto basado en APS*

|                 |   |
|-----------------|---|
| <b>1ª Etapa</b> | <b>a)</b> Acercamiento a la realidad.<br><b>b)</b> Diagnóstico del problema.<br><b>c)</b> Planteamiento del problema. |
| <b>2ª Etapa</b> | Ejecución del proyecto.   |
| <b>3ª Etapa</b> | Cierre y evaluación del proyecto.   |

Fuente: (Tapia, 2010).

### **2.3.2. Aprendizaje y servicio contra el racismo en el aula de Geografía e Historia**

Tradicionalmente, una de las finalidades de la enseñanza de la Historia era la de transmitir un sentimiento de pertenencia como miembro de una comunidad (Guerra de la Torre y Naranjo, 2005). La LOGSE fue la primera ley educativa en establecer la diversidad cultural en el aula cuyo objetivo es dotar a cada estudiante con la posibilidad de adquirir conocimientos, desarrollar habilidades y construir creencias para la participación plena y competente en el ámbito social (García Ruíz et al., 2005).

Por lo que respecta a la ideología y la actitud que tiene una persona adolescente frente a las migraciones, en la propuesta educativa de Guerra de la Torre y Naranjo Rodríguez (2005, p. 59), señalan que los y las adolescentes de Canarias tienen una actitud ambivalente, pues por un lado creen que es necesaria la migración y por otra no. Este hecho es debido a que se encuentran influenciados por el “lenguaje políticamente correcto” y “la opinión pública”. Por otra parte, los libros de texto de Geografía e Historia han mostrado una clara tendencia en torno a Europa con una ideología influenciada por el colonialismo, dividiendo a la ciudadanía del mundo entre civilizada y salvaje. Por tanto, resulta primordial establecer mecanismos para la planificación, elaboración e implantación de proyectos educativos desde el enfoque interculturalista y la educación inclusiva, hacia la educación en valores y la práctica de acciones fuera de cualquier tipo de discriminación.

En este sentido, la asignatura de Geografía e Historia proporciona un marco de saberes para conocer diversos conceptos relacionados con el racismo, tales como los derechos humanos, la alteridad, la multiculturalidad, la igualdad, la historia, entre otras. Asimismo, como hemos señalado anteriormente, el APS es un gran aliado para esta labor, ya que, siguiendo a Tapia (2010), algunas de las prácticas educativas podrían ser las siguientes:

1. La elaboración de documentos que faciliten el acceso a los recursos jurídico-sociales de los colectivos y personas menos favorecidas: guías, informes y dictámenes.
2. La organización de talleres de trabajo, compartidos entre las entidades implicadas en el desarrollo del proyecto, sobre aspectos concretos en materias jurídicas, que permitan encontrar nuevas estrategias en la defensa de los derechos de las personas.
3. La creación de grupos de formación, conjuntamente con las organizaciones sociales con el objetivo de poder explicar en las escuelas y en las entidades.
4. La elaboración de materiales suficientemente pedagógicos para informar sobre los derechos de las personas en las escuelas y a los colectivos que se encuentren en situación más vulnerable.
5. El registro y emisión de un programa de radio (en formato digital o analógico), como forma de comunicar diversos aspectos del trabajo desarrollado en las distintas áreas o la creación de una página web.

En conclusión, todas estas aportaciones teóricas y metodológicas serán tenidas en cuenta para el diseño de una propuesta de intervención educativa basada en los servicios comunitarios desde el APS.

### **2.3.3. La publicidad social como herramienta para el desarrollo del aprendizaje servicio**

Cuando, desde el sistema educativo, se pretende implantar un proyecto educativo basado en el aprendizaje servicio, con un enfoque comunitario y social al servicio de la concienciación y la erradicación de conductas racistas, la publicidad social puede ser una buena iniciativa. En efecto, la publicidad social se define como aquella publicidad que por medio de estrategias comunicativas publicitarias pretenden transformar la sociedad (Rodrigo y Rodrigo, 2018). En este sentido, es indudable la dimensión educativa de esta, puesto que su cometido es formar una ciudadanía portadora de dimensiones sociales con un enfoque humanista para el bien comunitario, comunicando y persuadiendo a los individuos hacia un determinado comportamiento a favor del respeto a la convivencia pacífica y democrática. Por tanto, dado

que este proyecto educativo se basa en la erradicación del racismo, la publicidad social se erige como una gran oportunidad hacia la concienciación, la inclusión y la responsabilidad ética a través de la educación.

Si profundizamos en las oportunidades que nos ofrece esta práctica en el aula de Geografía e Historia, podemos destacar los siguientes aspectos:

- a) Su gran influencia en las percepciones y en las conductas del alumnado, tanto a nivel individual como grupal (Eguizábal, 1998).
- b) La gran capacidad de conexión con el alumnado gracias a los mensajes audiovisuales que potencian la motivación y la participación activa (Rodrigo y Rodrigo, 2018).
- c) La articulación de ideas novedosas que fomentan la imaginación y la creatividad, permitiendo la innovación como base para el cambio de pensamiento basado en la igualdad de forma coherente y eficaz.
- d) El acercamiento al conocimiento de realidades sociales con la finalidad de aumentar los niveles de percepción y sensibilización hacia las injusticias sociales; contribuyendo a la modificación de actitudes prosociales beneficiosas a la sociedad (Rodrigo y Rodrigo, 2018).

Sin embargo, debemos tener en cuenta que la implantación de un proyecto educativo basado en la publicidad social necesita un análisis de la situación y una planificación de los objetivos de forma eficaz para que las actividades propuestas sean bien ejecutadas. A este respecto, la finalidad de estas actividades es, por un lado, crear conciencia social con un impacto efectivo sobre la comunidad, y por otro lado, lograr la participación ciudadana, tarea que puede resultar bastante difícil. Esta dificultad radica en que el receptor de los mensajes publicitarios posee comportamientos arraigados discriminatorios (De Andrés, 2010). Por tanto, es preciso partir de procesos de reconocimiento y análisis, para que después se disponga a efectuar actividades de persuasión y, aún más importante, de disuasión, cuyo propósito sea la petición, de forma implícita o explícita, a la comunidad de la no realización de ciertas prácticas racistas y discriminatorias. Por ello, se realiza una publicidad de tipo preventiva, que exige tanto acciones de planificación como de constancia, para que estas conductas sean interiorizadas por la comunidad a largo plazo (Alvarado, 2010).

### 3. Propuesta de intervención

#### 3.1. Presentación de la propuesta

Tal y como hemos explicado anteriormente, esta propuesta de intervención educativa está basada en una metodología activa, el aprendizaje servicio, por medio de una herramienta, la publicidad social. Ahora bien, llegados a este punto, cabe plantearse aspectos concretos para su planificación, análisis, ejecución y evaluación. Por tanto, en este proyecto se distinguen cuatro etapas, siguiendo a Orozco Toro (2010), quien plantea las etapas de una campaña de publicidad social. A continuación, por medio de la tabla 2, exponemos las etapas en las que se divide la propuesta, así como los objetivos y las características concretas de cada una de ellas.

**Tabla 2**

*Etapas de una campaña de publicidad social.*

| <b>Análisis del contexto social</b>   |
|---|
| <p><b>1. Análisis de las necesidades de información y la situación.</b></p> <p>En esta etapa, damos respuesta a los siguientes interrogantes que nos permiten adaptar las actuaciones concretas.</p> <p>¿Qué se desea decir?, cuya finalidad es la de determinar el tipo de mensaje.</p> <p>¿Cuál es la razón de estas afirmaciones?, ¿con qué finalidad?, la finalidad es la de determinar los objetivos de comunicación.</p> <p>¿Qué medios y soportes necesito?, cuya finalidad es la de adaptar los recursos a las actividades.</p> <p>¿Cuáles son los problemas que me puedo encontrar?, cuya finalidad es la de adaptar a las necesidades y hacer cambios cuando sea necesario.</p> |
| <p><b>2. Análisis del receptor-público</b></p> <p>Siguiendo a Moliner Tena (1998). Divide al público en cuatro segmentos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Con actitud y comportamiento positivo hacia la causa.</li><li>2. Con actitud y comportamiento negativo hacia la causa.</li><li>3. Con actitud positiva, pero con comportamiento negativo.</li><li>4. Con actitud negativa, pero con comportamiento positivo.</li></ol>   |
| <p><b>3. Análisis de los agentes del cambio</b></p> <p>Tener en cuenta las organizaciones que pueden participar, activa o pasivamente, dentro de la propuesta tales como ayuntamientos, instituciones educativas, asociaciones no</p>   |

gubernamentales, entre otras; poniendo el foco en los puntos de convergencia que se pueden desarrollar y que constituyen una gran ayuda al desarrollo de las actividades.

### **Planificación de la propuesta y puesta en marcha de acciones al servicio de la comunidad (*Marketing social*)**

- Formular actividades a partir de la información obtenida.
- Concretar los objetivos en términos reales.
- Fortalecer la relación entre el agente de cambio y el receptor y definirlo concretamente.
- Ser racionales y sustentadas en hechos concretos.
- Establecer tiempos de ejecución de la campaña.
- Utilizar medios, distintos soportes y medios tanto impresos como digitales para la publicidad exterior.
- Definir las actividades promocionales que se van a emplear atendiendo a las relaciones públicas, marketing directo, contacto personal, entre otros.
- Determinar la manera en que el agente de cambio se va a relacionar con el receptor de las propuestas, *el adoptante objetivo*.
- Especificar el tipo de comunicación.

### **Ejecución de la propuesta (*Publicidad social*)**

Cuya razón de ser y objetivos son sociales y exenta de otros intereses políticos o comerciales.

Utilizando mensajes positivos y motivadores que destaquen los beneficios de cambiar determinadas conductas discriminatorias y favorezcan el debate.

Mostrando el contexto social, económico y cultural de los agentes desfavorecidos, así como de las causas que provocan estas desigualdades sociales con las posibles soluciones.

Darle prioridad a las actividades que se consideren fundamentales, de manera que se realice una jerarquización de cada una de ellas; presentando un listado de los responsables de cada actividad.

### **Evaluación**

El proceso de control de la campaña permite visualizar de forma progresiva los resultados parciales y el impacto que se va alcanzando sobre los adoptantes objetivos; además de permitir controlar las estrategias comunicativas con la finalidad de motivar a la ejecución de actividades para la comunidad y, además, como proceso para la detección y corrección de

irregularidades que se hayan podido detectar y poder corregirlas de forma efectiva.

Fuente: Elaboración propia.

### **3.2. Contextualización de la propuesta**

El actual modelo curricular, abierto y flexible, posibilita adecuar una determinada propuesta educativa a un contexto específico teniendo en cuenta las características del entorno del centro educativo y del alumnado, lo cual se evidencia en el Plan de Centro (PEC), el Proyecto Educativo (PE) y el Proyecto de gestión. Si ponemos el foco en el centro educativo, este está en la localidad de Tegueste al noroeste de la isla de Tenerife con una población de 11.344 habitantes (según el censo del año 2023). Incluido geográficamente dentro del municipio de San Cristóbal de La Laguna y este de la provincia de Santa Cruz en Tenerife, donde muchos de los habitantes trabajan la agricultura, especialmente en el cultivo de vid pues esta localidad cuenta con una gran tradición agrícola y ganadera, especialmente conocida por sus vinos y las patatas. Limita en su parte norte con el parque Rural de Anaga de importante valor paisajístico, botánico y faunístico.

El centro educativo es de carácter público cuya construcción está datada en el año 1998. En su ideario está presente la formación de ciudadanos y ciudadanas con autonomía y capaces de integrarse en la vida social, con actitudes democráticas y valores de respeto y de solidaridad. Por lo que respecta a la formación educativa, presenta distintos niveles educativos entre ESO, Bachillerato y FP, con un Ciclo formativo de Grado Superior y otro Ciclo de Grado Medio. Actualmente, el centro cuenta con casi 1.000 alumnos y alumnas que, en su mayoría, residen en la localidad, aunque en las aulas también encontramos alumnado de procedencia africana o sudamericana. El alumnado africano es derivado de centros de acogida de migrantes de Las Canteras de La Laguna. Este centro está gestionado por la asociación especializada en la atención a las personas refugiadas, migrantes y en situación o riesgo de exclusión social denominado ACCEM, que junto al centro de Las Raíces en La Laguna y Montaña Mina en Lanzarote, forman una red de tres centros dentro del *Plan Canarias*. Este Plan está bajo la dirección del Gobierno de España a través del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones cuyas actuaciones están enfocadas en dar respuesta a la situación de emergencia humanitaria que presenta la zona con la llegada por vía marítima de numerosas personas, en su mayoría menores de edad. Por consiguiente, su labor está basada en una respuesta organizada y digna a esta realidad mediante un equipo interdisciplinar (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 2021).

Por lo que respecta a la propuesta de intervención que proponemos está contextualizada en un aula de 2º de ESO, que según los datos consultados en Píxel Ekade a fecha de 15 de septiembre de 2023 son un total de 21 alumnos de los cuales 12 son niños y 9 niñas. Tanto el número de estudiantes como el horario de clase donde se desarrollará el proyecto se rigen según el artículo 11 del Real Decreto 132/2010 por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten las enseñanzas de primaria, secundaria y bachillerato. En cuanto al alumnado, en su mayoría es adolescente, por lo que presentan unas características específicas que debemos de tener en cuenta a la hora de planificar dicha propuesta. De modo que se encuentran en la construcción de su propia imagen, de su identidad y de su autoestima, que se evidencia en una notable emotividad y en la predisposición a las relaciones sociales en grupo (Steinberg, 2008). Sin olvidar que son la llamada *Generación Z*, es decir, son nativos digitales lo cual les permite aprender con mayor autonomía y creatividad (Cerezo, 2017).

En centro, a su vez, trabaja con especial atención con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). Consultando el Plan de Trabajo del Departamento de Orientación Educativa, se remite se encuentran dos alumnos con dificultades de aprendizaje y dos altamente motivados y con necesidades educativas especiales (NEE) tenemos, además un alumno con hipoacusia unilateral leve. Para este último, se llevarán a cabo medidas de apoyo educativo ordinarias tales como: la presentación de las actividades con apoyos visuales para facilitar la comprensión de la información, establecer una comunicación verbal y gestual, así como fomentar su participación a través del trabajo cooperativo. Asimismo, se contará con una coordinación continuada con el equipo profesional y con su familia para hacer las adaptaciones curriculares que se necesiten a lo largo del curso.

### 3.3. Intervención en el aula

#### 3.3.1. Objetivos

El objetivo general de este proyecto educativo es la implementación en el aula de un proyecto educativo basado en el aprendizaje servicio, a través de la publicidad social, en el aula de 2º de ESO en la asignatura de Geografía e Historia.

Este objetivo está conectado con una serie de objetivos específicos que, en su realización, darán lugar a la consecución de dicho objetivo general. En la tabla 3 se relacionan estos objetivos con el número de las sesiones donde dan lugar.

**Tabla 3**

*Relación de objetivos específicos con el número de las sesiones propuestas.*

| <b>Número de sesiones</b> | <b>Objetivos específicos</b>   |
|---------------------------|--|
| 3, 4 y 6                  | Conocer los derechos universales de la infancia y su aplicación en la sociedad.  |
| Todas                     | Defender los derechos y deberes de las personas migrantes en materia de igualdad social.                                     |
| Todas                     | Asumir los valores sociales para el desarrollo sostenible.   |
| 1, 2, 3 y 7               | Reconocer las manifestaciones del discurso de odio en redes sociales y fomentar una actitud crítica al respecto.             |
| 2, 4, 7 y 8               | Fomentar la empatía y la conciencia social de la alteridad.  |
| 1, 2, 3 y 5               | Reconocer las distintas actitudes discriminatorias y segregadoras en el ámbito laboral.                                      |
| 1, 2 y 5                  | Concienciar de la importancia de una convivencia cívica y democrática.   |
| Todas                     | Desarrollar actitudes de cooperación y trabajo en equipo con fin solidario.  |
| Todas                     | Implicar a diversas organizaciones sociales en el desarrollo de actividades desarrolladas para fomentar la inclusión social. |
| Todas                     | Crear iniciativas innovadoras basadas en la solidaridad y los derechos humanos para combatir actitudes racistas y xenófobas. |

Fuente: Elaboración propia.



### 3.3.2. Competencias

En el marco de la legislación vigente, concretamente en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria donde se establece el concepto de competencias clave, dichas competencias son los desempeños que se consideran imprescindibles adquirir por el alumnado como garantía de éxito para afrontar los desafíos y retos a los locales y parciales, es decir, un aprendizaje para la vida. El perfil de salida es el referente de desempeño competencial. Las competencias claves son ocho: competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe; competencia en STEM; competencia personal; social y de aprender a aprender; competencia ciudadana; competencia emprendedora; y competencia en conciencia y expresiones culturales.

Si nos centramos en nuestro proyecto educativo, en la siguiente tabla se especifica cada una de las competencias con sus actuaciones específicas; la competencia STEM no la desarrollamos dada la naturaleza de la propuesta educativa.

**Tabla 4**

*Competencias clave.*

|   |
|---|
| <b>Competencia en comunicación lingüística (CCL)</b>  |
| Supone interactuar de forma oral y escrita con coherencia y de manera adecuada en ámbitos y contextos diferentes; atendiendo a propósitos comunicativos de diversa índole. De modo que sea la base para el pensamiento autónomo y crítico, así como la construcción de una buena competencia comunicativa, teniendo en cuenta la importancia de la interpretación de enunciados en un contexto social, los elementos de la comunicación y la función social del lenguaje. |
| <b>Competencia Digital (CD)</b>   |
| Implica el uso seguro, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje del conocimiento (TAC) y las técnicas de información y comunicación (TIC) usadas tanto para la recogida de información como para la creación de contenidos digitales atractivos que potencian la creatividad y la autonomía personal.   |
| <b>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</b>  |
| Implica la reflexión sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje de uno mismo con la finalidad del autoconocimiento y el crecimiento personal y la colaboración del grupo. De este modo, se pretende fomentar la inteligencia emocional como base para una buena empatía y el desarrollo de la capacidad de afrontamiento de actitudes activas hacia la sociedad, como motor de cambio personal y social como miembros de una comunidad.                                   |

|  |
|--|
| <b>Competencia ciudadana (CC)</b>  |
| Supone que el alumnado ejerce una ciudadanía responsable y la participación plenamente en la vida social y cívica para la comprensión de estructuras sociales teniendo en cuenta la cultura democrática y el respeto a los derechos humanos y de la infancia, así como una cultura de desarrollo sostenible partiendo de la reflexión crítica a los problemas derivados de la sociedad dentro de su propio contexto.   |
| <b>Competencia Emprendedora (CE)</b>   |
| Implica un enfoque emprendedor hacia la reflexión y utilización de aquellos conocimientos que puedan generar actitudes y comportamientos hacia la detección de las necesidades, deberes, derechos y oportunidades de cada individuo, por medio del análisis de su entorno más inmediato, con la finalidad de crear ideas a partir de la imaginación, la comunicación, la creatividad y la reflexión crítica, como base para la toma de decisiones efectivas. |
| <b>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</b>   |
| Implica comprender y respetar la forma en la que las opiniones propias y ajenas se expresan de forma creativa en distintas culturas, por medio de distintas manifestaciones, reflexionado sobre la propia identidad dentro de la diversidad cultural y social con la finalidad de adoptar actitudes de concienciación sobre la inclusión social, la participación ciudadana y la cooperación.  |
| <b>Competencia plurilingüe (CP)</b>  |
| Implica que la comunicación oral y escrita es clave para la concienciación de aspectos sociales, así como para el perfeccionamiento de la lengua materna y el enriquecimiento del aspecto comunicativo del lenguaje. Además, el conocimiento de otras lenguas y su cultura implica el fomento del respeto y la diversidad cultural y lingüística, como vehículo de identidad social.   |

Fuente: Real Decreto 217/2022.

### 3.3.3. Saberes Básicos

Por lo que respecta a los saberes básicos de este proyecto educativo, corresponden al bloque tres sobre el compromiso cívico del curso de 2º ESO de la asignatura de Geografía e Historia. En la tabla se exponen dichos contenidos pedagógicos, relacionados con el número de las sesiones donde se desarrollan.

**Tabla 5**

*Relación entre el número de sesiones y los saberes básicos.*

| <b>Número de las sesiones</b> | <b>Saberes básicos</b>   |
|-------------------------------|--|
| 3, 4 y 7                      | 1. Dignidad humana y derechos universales.<br>1.1. Análisis de la Convención sobre los Derechos del Niño.  |
| 1, 2, 3, 4, 7                 | 2. Alteridad: respeto y aceptación del otro.<br>2.1. Valoración crítica de comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.                           |
| Todas                         | 3. Análisis y reflexión ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local, regional y global.   |
| 1                             | 4. Las redes sociales.<br>4.1. Concienciación en relación con la seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. |
| 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8           | 5. Convivencia cívica y cultura democrática.<br>5.1. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos.<br>5.2. Participación en proyectos comunitarios.       |
| 3, 4, 5 y 7                   | 6. Conciencia ambiental.<br>6.1. Planificación de acciones de respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.  |
| Todas                         | 7. Planificación de acciones de solidaridad, empatía y apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.  |

Fuente: Elaboración propia.

Relación de las competencias específicas con los criterios de evaluación, los saberes básicos y los descriptores operativos de 2º de ESO.

**Tabla 6**

*Relación entre las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos.*

| <b>Competencias específicas</b>   | <b>Criterios de evaluación</b>  | <b>Saberes Básicos</b>   |
|---|---|--|
| 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CC1   | 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda y selección de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.   | 1. 1.1.<br>2. 2.1.<br>3. 3.1.<br>4. 4.1.<br>5. 5.1., 5.2.<br>6. 6.1. |
| 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. | 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. CD1, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. CCL1, CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas. | 1. 1.1.<br>2. 2.1.<br>3. 3.1.<br>4. 4.1.<br>5. 5.1.<br>6. 6.1.<br>7. |
| 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la  | 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como   | 1. 1.1.<br>2. 2.1.<br>3. 3.1.  |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad.<br/>                 CCL5, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>  | <p>marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>   | <p>4. 4.1.<br/>                 5. 5.1., 5.2.<br/>                 6. 6.1.<br/>                 7.</p> |
| <p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p> | <p>6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.<br/>                 CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>   | <p>3. 3.1.<br/>                 5. 5.1, 5.2<br/>                 7.</p>                                |
| <p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>  | <p>7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España y Canarias, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.<br/>                 CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p> | <p>3. 3.1.<br/>                 5. 5.1, 5.2.<br/>                 6. 6.1.</p>                          |

### 3.3.4. Metodología

Se entiende por metodología, los aspectos referentes al cómo y cuándo enseñar. Dichos referentes posibilitan la autonomía pedagógica a los centros y profesorado, en el marco de la legislación vigente. Constituye un conjunto de decisiones tales como los principios metodológicos, coordinación didáctica, tipos de actividades, organización del espacio, el tiempo, los agrupamientos y materiales y recursos, la participación de los padres y madres, etc.

El marco científico psicológico que ha orientado la elaboración de los principios metodológicos del currículo proviene de la teoría genética, evolutiva de Piaget; la teoría social de Vygotsky; la teoría del aprendizaje verbal de Ausubel; y la teoría del aprendizaje por descubrimiento de Bruner.

Si concretamos en cada una de las nueve actividades propuestas, se aplicará la Taxonomía de BLOOM (1990), con seis niveles de objetivos de aprendizaje: recordar, comprender, aplicar, analizar, evaluar y crear, donde el alumnado es protagonista de su propio aprendizaje con una metodología activa y participativa y el o la docente participa como orientador-guía. Además, las actividades estarán basadas en el Principio de motivación de Decroly, ya que se presentan contenidos relacionados con los gustos e intereses del alumnado, conectando entre los conocimientos previos y los nuevos, es decir, llevando a cabo un aprendizaje significativo. Para ello, será indispensable crear un ambiente cálido, acogedor y seguro, en el que el alumnado se sienta capaz de afrontar nuevos retos.

Con el fin de garantizar la inclusión educativa, se tendrá en cuenta el principio de la equidad, proporcionando una variedad de recursos y estrategias educativas de acuerdo con las necesidades de cada discente de forma concreta. Para ello, se hará una atención personalizada llevando principios *DUA* (Albar-Pastor, 2019). Esta actuación supone la aplicación de medidas organizativas, metodológicas y curriculares presentando al alumnado la información en distintos soportes, en diferentes formas de actuación y expresión para asegurar la comprensión y la cooperación mutua. A este respecto, la ordenación del espacio y el trabajo en grupo es primordial para permitir integrar a aquellos alumnos y alumnas tanto con necesidades de apoyo educativo como de necesidades educativas especiales.

### **3.3.5. Interdisciplinariedad**

De acuerdo con Zaballa Vidiella (2011), en su obra *El enfoque globalizador*, la interdisciplinariedad hace referencia a la forma y la relación sobre cómo se presentan los contenidos con múltiples conexiones entre materias. Por tanto, desde una perspectiva globalizadora e interdisciplinar la materia de Geografía e Historia se relaciona con otras con la finalidad de contribuir a la adquisición de las competencias clave. En este sentido, si concretamos en los saberes básicos propuestos en este proyecto de intervención educativa, estos se relacionan muy especialmente con la materia de Lengua Castellana y Literatura en el uso del lenguaje como vehículo para la comunicación, de transmisión de contenidos y de reflexión. Asimismo, el compromiso cívico se relaciona con la asignatura de Valores cívicos, pues la temática está muy interrelacionada, ya que en ambas materias se promueve el respeto de los derechos humanos, la ética y el fomento de la igualdad, entre otras cosas. Para la realización de las actividades, también se establecen conexiones con la materia de Educación Artística y Música, y por supuesto, la materia de TIC con la elaboración de tareas en formato digital que necesitan herramientas digitales, tanto para la extracción de información como para la realización de tareas por medio de aplicaciones multimedia.

Además de ello, la interdisciplinariedad se aplica por medio de proyectos educativos del centro. En este centro encontramos el *Proyecto Lingüístico de Centro (PLC)*, cuyo principal objetivo es el desarrollo del alumnado hacia su competencia lingüística y comunicativa.

### **3.3.6. Transversalidad**

De acuerdo con la LOMLOE (2020), en una propuesta educativa debe haber una serie de contenidos transversales que recorran todas y cada una de las actuaciones de la práctica educativa. Por lo que respecta a nuestra propuesta educativa en concreto los valores desarrollados son la conciencia social, la solidaridad, la igualdad, el espíritu emprendedor y las peculiaridades de Canarias. A este respecto, dentro de los planes que ofrece el centro, la asignatura de Geografía e Historia actuará dentro del Plan de Convivencia del centro, ya que la temática de servicios comunitarios se presta a este cometido. De modo que este plan tiene como objetivo principal favorecer las vías de comunicación y de resolución de conflictos. Hecho este especialmente pertinente en la propuesta educativa basada en la publicidad social a favor de la erradicación del racismo. Tiene como objetivos generales el trabajo cooperativo y solidario con el fomento del trabajo en equipo donde el APS es un aliado. En otro orden de ideas, impulsa convenios entre otras instituciones tanto educativas como organizativas o

administrativas con fines sociales, lo que es muy pertinente en nuestra propuesta ya que su implantación se erige en colaboración con otras organizaciones tales como el ayuntamiento local y la organización ACCEM.

Asimismo, esta propuesta de intervención tiene muy en cuenta la *Red Canaria-Innovas*, red canaria para la innovación y calidad del aprendizaje sostenible, dirigida a todos los centros educativos públicos de la comunidad. Su principal finalidad es la promoción de mejoras que favorezcan los aprendizajes mediante una serie de propuestas innovadoras y creativas, basadas en la inclusión y el compromiso por la sostenibilidad. A este respecto, si se pone el foco en los ocho ejes que se expresan, esta propuesta puede ser conectada con los siguientes, resumidos en la tabla 7.

**Tabla 7**

*Ejes de la Red Innovas y actuaciones concretas.*

|   |
|---|
| <b>1. Arte y acción cultural</b>  |
| -Impulsar la colaboración entre los centros educativos y las entidades públicas y privadas.<br>-Promover la participación activa, creativa y responsable del alumnado en intervenciones que tienen como fin el desarrollo de la acción cultural.<br>-Incentivar la cultura del emprendimiento mediante la creación de un producto final que implica toma de decisiones conjuntamente.   |
| <b>2. Cooperación para el desarrollo y la solidaridad</b>   |
| -Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la solidaridad, el respeto y la empatía a favor de la convivencia.<br>-Fomentar las prácticas cooperativas del alumnado a favor de la creación de una conciencia colectiva con el fin de eliminar las desigualdades.<br>-Incentivar la interculturalidad para el desarrollo personal.<br>-Promover el diseño y la puesta en práctica de proyectos interdisciplinares conectando distintas áreas del currículo. |
| <b>3. Familia y participación educativa</b>   |
| -Fomentar la participación educativa y colectiva de las familias y su papel activo a través de las asociaciones de familias (AMPA).<br>-Promover la comunicación, orientación y colaboración con las familias mediante el uso de los servicios y recursos de la Consejería.   |
| <b>4. Promoción de la salud y Educación Emocional</b>   |
| -Generar entornos seguros, saludables e inclusivos, en los cuales se propicie tanto el aprendizaje como la cooperación.   |



### **5. Patrimonio social, cultural e histórico canario**

- Identificar, conocer, divulgar, valorar, cuidar y fomentar el uso y disfrute del patrimonio histórico, natural, social y cultural canario en los centros educativos.
- Propiciar y facilitar contextos de aprendizaje en los que el alumnado conozca, aprecie, disfrute y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos de la Comunidad Autónoma de Canarias y de la localidad.
- Fomentar y promover la participación activa, creativa y responsable del alumnado en proyectos, encaminados a la investigación y el estudio del patrimonio histórico, natural, social y cultural de Canarias.

Fuente: elaboración propia a partir de Red Canaria – *INNOVAS*.

#### **3.3.7. Objetivos de Desarrollo Sostenible**

La Asamblea General de la ONU promueve un plan a favor de las personas, el planeta y la prosperidad en su elaboración de la Agenda 2030. Esta iniciativa tiene como objetivos principales el fortalecimiento de la paz universal y el acceso a la justicia. De modo que mediante sus diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pretende fortalecer la sostenibilidad desde todos los ámbitos, tales como la economía, la sociedad y el medio ambiente con una implicación y un compromiso común y universal (ONU, 2023).

En nuestro proyecto de intervención desarrollaremos los siguientes ODS, integrados en las actividades propuestas de forma interdisciplinar:

- ODS 1. Fin de la pobreza partiendo de la consideración de que existen diversas dimensiones de este hecho y causas, tales como el desempleo, la exclusión social y la alta vulnerabilidad de ciertas personas. En este sentido, como individuo en sociedad se promueve su participación en el bienestar de las demás personas y como agente que favorece la cohesión social.
- ODS 3. Salud y Bienestar, que garantiza una vida sana y promueve el bienestar para todas las edades.
- ODS 4. Educación de calidad por medio de una educación inclusiva, equitativa que promueve las oportunidades de aprendizaje de todos y todas, a lo largo de la vida.
- ODS 5. Igualdad de género y empoderamiento a las mujeres como derecho humano para la creación de una sociedad más sana.
- ODS 8. Promoción del crecimiento económico, inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todas las personas.

- ODS 10. Reducción de las desigualdades que exige un cambio transformador, cuyos esfuerzos sean conjuntos para erradicar la pobreza y el hambre, la educación y la protección social; especialmente en favor de las personas migrantes y otras comunidades vulnerables.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes; participando activamente en la administración y gestión de su ciudad.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas, pacíficas e inclusivas, ejerciendo el derecho a obrar con libertad de información y a compartir la opinión propia y el respeto de la ajena, sobre todo en las personas de diferente origen étnico.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos para mejorar su eficacia e impacto y acelerar el progreso en la consecución de los objetivos anteriores (ONU, 2023).

### **3.3.8. Cronograma y secuenciación de actividades**

Por medio del cronograma se pretende exponer la relación de las etapas que componen el proyecto educativo basado en publicidad social, siguiendo a Orozco Toro (2010). Mediante la tabla 8 se muestra la primera y la segunda etapa, que será realizada por el profesorado en los meses de septiembre y octubre. En la tercera etapa, se realizarán las sesiones de las actividades con una hora de duración por cada mes, menos la sesión 4 que se realiza en dos horas. En la última etapa se realizará la evaluación en cuatro momentos distintos.

**Tabla 8**

*Cronograma*

| Curso 2023- 2024   |      |      |      |      |       |      |      |      |      |      |
|--|------|------|------|------|-------|------|------|------|------|------|
| FASES  | Sep. | Oct. | Nov. | Dic. | Ener. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. |
| 1ª Fase: Análisis del contexto social                                      |      |      |      |      |       |      |      |      |      |      |
| 1. Análisis de las necesidades de información y situación                  |      |      |      |      |       |      |      |      |      |      |
| 2. Análisis de receptor/público  |      |      |      |      |       |      |      |      |      |      |
| 3. Análisis de los agentes del cambio                                      |      |      |      |      |       |      |      |      |      |      |
| 2ª Fase: Planificación de la propuesta y puesta en marcha Marketing Social |      |      |      |      |       |      |      |      |      |      |
| 3ª Fase: Publicidad social. Ejecución de la propuesta.                     |      |      |      |      |       |      |      |      |      |      |
| 1. El detector de odio   |      |      |      |      |       |      |      |      |      |      |
| 2. Yo también soy inmigrante   |      |      |      |      |       |      |      |      |      |      |
| 3. El mural de las diferencias   |      |      |      |      |       |      |      |      |      |      |
| 4. Mis, tus y nuestras necesidades   |      |      |      |      |       |      |      |      |      |      |
| 5. El punto amarillo   |      |      |      |      |       |      |      |      |      |      |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 6. Hagamos el cambio                       |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 7. Hablemos de justicia                    |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 8. Guía de comunicación para principiantes |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 4ª Etapa: Evaluación                       |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Evaluación inicial                         |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Evaluación del proceso                     |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Evaluación de los resultados               |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Evaluación de la propuesta                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar en la tabla anterior, en la fase tres se realiza la ejecución de la propuesta que consta de sesiones de una hora cada una, menos la sesión número cuatro que contiene dos horas.

A continuación, se expone de forma detallada cada actividad en su relación con los elementos curriculares de la tabla 9 a la 16.

**Tabla 9**

*Sesión 1*

|   |                   |  |
|---|-------------------|--|
| <b>Actividad 1: El detector de odio</b>   |                   | <b>Saberes Básicos:</b><br>Las redes sociales, los derechos universales.   |
| <b>Curso:</b> 2º ESO  | <b>Profesor/a</b> | <b>Duración:</b> 1 hora  |
| <b>Objetivos</b>  |                   | <b>Metodología</b>   |
| <p>-Buscar y analizar aquellos discursos que inciten al odio en el entorno más inmediato.</p> <p>-Reconocer los mensajes de odio en redes sociales en el ámbito deportivo y adoptar una actitud crítica al respecto.</p> <p>-Buscar alternativas más respetuosas sobre aquellos mensajes de odio que afectan los derechos universales.</p>  |                   | <p>Puesta en común</p> <p>Aprendizaje cooperativo</p> <p>Reflexión personal</p> <p>Participación activa</p> <p>Trabajo en equipo</p>   |
| <p><b>Descripción de la actividad</b></p> <p><b>10 min.</b> Al comienzo de la sesión el docente expondrá unos mensajes seleccionados de varias redes sociales con contenido racista. Por medio de la rutina de pensamiento <b>3, 2, 1, puente</b> (explicada en el anexo I), en parejas, el alumnado reflexionará sobre el contenido para después poner en común con el resto de la clase.</p> <p><b>40 min.</b> Después, el docente propondrá la realización de la actividad concerniente en elaborar unos mensajes en los que se incide sobre la importancia de construir un discurso social en favor de la igualdad y la inclusión social. Estos mensajes se harán de forma breve y se acompañará de una imagen sacada de internet que sea ilustrativa del contenido que quieran matizar.</p> <p>Cada pareja lo expondrá en clase y se harán modificaciones para mejorarlo en grupo. Los dos mensajes con su correspondiente imagen que consideren mejores serán los que se difundan en redes sociales con el <i>hashtag</i> <b>#Desmonta al odio</b>.</p> |                   | <p><b>Recursos y materiales</b><br/>lápices, folios, <i>Internet</i>.</p> <p><b>Competencias</b><br/>CCL, CD, CPSAA, CC, CE y CCEC.</p> <p><b>Transversalidad</b><br/>Asertividad, empatía y espíritu crítico.</p> |
| <p><b>Atención a la Diversidad (DUA)</b><br/>Predominio de la oralidad sobre lo escrito y trabajo cooperativo.</p>  |                   | <p><b>Interdisciplinariedad</b><br/>LCL, Artística, valores.</p> <p><b>Objetivos sostenibles</b><br/>ODS4, ODS5, ODS10, ODS11, ODS16 y ODS17.</p>  |

**Tabla 10**

*Sesión 2*

|  |                   |   |
|--|-------------------|---|
| <b>Actividad 2: Yo también soy inmigrante</b>  |                   | <b>Saberes Básicos:</b> Factores desencadenantes de la inmigración, Principales hitos históricos canarios.  |
| <b>Curso:</b> 2º ESO   | <b>Profesor/a</b> | <b>Duración:</b> 1 hora   |
| <b>Objetivos</b>   |                   | <b>Metodología</b>  |
| <p>-Indagar sobre el pasado histórico de la localidad en relación con la migración.</p> <p>-Analizar los factores desencadenantes de la inmigración y sus consecuencias en la localidad.</p> <p>-Reflexionar sobre la historia de Canarias y extraer aquellas características más relevantes.</p>  |                   | <p>Participación activa</p> <p>Aprendizaje cooperativo</p> <p>Rutina de pensamiento</p> <p>Autorreflexión</p> <p>Puesta en común</p>  |
| <p><b>Descripción de la actividad</b></p> <p><b>15 min.</b> El comienzo de la sesión se hará mediante el visionado de un vídeo extraído de <i>YouTube</i>, titulado <i>Historia de Canarias en 10 minutos</i>.<br/> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=dAdkr8zSwjY">https://www.youtube.com/watch?v=dAdkr8zSwjY</a>.</p> <p>La clase se dividirá en grupos de cuatro personas y responderán a unas preguntas. Una vez respuestas, se hará su puesta en común con el fin de extraer las conclusiones más relevantes.</p> <p><b>35 min.</b> Después cada grupo elaborará un <i>podcasts</i> relacionando el pasado migrante de Tenerife y la actual situación de inmigración con la finalidad de promover valores de multiculturalidad y de empatía. Mediante una coevaluación en la próxima sesión se elegirá al mejor para que sea reproducido en la página web de OBITEN.</p> |                   | <p><b>Recursos y materiales</b></p> <p>Folios, lápices, vídeo (<i>Youtube</i>), <i>Audacity</i>.</p> <p><b>Competencias</b></p> <p>CCL, CD, CPSAA, CC, CE y CCEC.</p> <p><b>Transversalidad</b></p> <p>Empatía, educación emocional y espíritu crítico.</p> |
| <p><b>Atención a la diversidad</b></p> <p>Predominio de la oralidad frente a la escritura, trabajo en grupo y resumen del contenido expuesto.</p>  |                   | <p><b>Interdisciplinariedad</b></p> <p>LCL, Formación cívica.</p> <p><b>Objetivos sostenibles</b></p> <p>ODS4, ODS5, ODS10, ODS11, ODS16 y ODS17.</p>   |

**Tabla 11**

*Sesión 3*

|  |                   |   |
|--|-------------------|---|
| <b>Actividad: 3: El mural de las diferencias</b>   |                   | <b>Saberes Básicos:</b><br>Alteridad y cultura democrática.   |
| <b>Curso:</b> 2º ESO   | <b>Profesor/a</b> | <b>Duración:</b> 1 hora   |
| <b>Objetivos</b>   |                   | <b>Metodología</b>  |
| <p>-Reflexionar sobre las desigualdades sociales dentro de la localidad y la eficacia de las políticas de igualdad.</p> <p>-Fomentar el respeto a las desigualdades como forma de integración social dentro del entorno más inmediato.</p> <p>-Promover la actitud activista en colaboración con organismos no gubernamentales en contra del racismo.</p>  |                   | <p>Puesta en común</p> <p>Participación activa</p> <p>Aprendizaje cooperativo</p> <p>Reflexión personal</p>   |
| <b>Descripción de la actividad</b>   |                   | <b>Recursos y materiales</b>  |
| <p><b>15 min.</b> El docente, por medio de la exposición de varios murales pedirá la realización de una actividad consistente en expresar de forma oral cuál es el tema del que trata, qué elementos son los que emplea para expresarlo y qué características son las más relevantes. Se realizará en parejas y al terminar la actividad se hará la puesta en común haciendo una lluvia de ideas.</p> <p><b>30 min.</b> Después, se hará un mural cuya temática sea sobre la diversidad racial en la localidad y un breve texto. Para ello, dispondrán de un papel de 2 m de largo y 1.5 de ancho.</p> <p><b>5 min.</b> Una vez realizado dicho mural, el alumnado votará cuál es el mejor y se volverá a dibujar esta vez con todo el alumnado en la pared de alguna zona de la localidad consensuada previamente con el ayuntamiento (se hará en otro tiempo).</p> |                   | <p>pizarra digital, lápiz, folio, <i>Youtube</i>,</p> <p><b>Competencias</b><br/>CCL, CD, CPSAA, CC, CE y CCEC.</p> <p><b>Transversalidad</b><br/>Creatividad, educación emocional, espíritu crítico, expresión oral, uso de TIC.</p> |
| <b>Atención a la diversidad</b>  |                   | <b>Interdisciplinariedad</b>  |
| <p>Formato analógico, resumen de contenido y trabajo cooperativo (DUA).</p>  |                   | <p>Artística, LCL, Educación en valores, TIC.</p> <p><b>Objetivos sostenibles</b><br/>ODS4, ODS5, ODS10, ODS11, ODS16 y ODS17.</p>  |



**Tabla 12**

*Sesión 4 y 5*

|  |                   |   |
|--|-------------------|---|
| <b>Actividad: 4: Mis, tus y nuestras necesidades</b>   |                   | <b>Saberes Básicos:</b><br>Los derechos universales del niño y la alteridad.  |
| <b>Curso: 2º ESO</b>   | <b>Profesor/a</b> | <b>Duración:</b> 2hora.   |
| <b>Objetivos</b>   |                   | <b>Metodología</b>  |
| <p>-Analizar la declaración universal de los derechos del niño.<br/>-Fomentar la reflexión sobre las causas y consecuencias de la inmigración en la localidad.<br/>-Incentivar la actitud crítica hacia actuaciones concretas en desigualdad social.</p>   |                   | <p>Participación activa<br/>Aprendizaje cooperativo<br/>Puesta en común (Lluvia de ideas)<br/>Reflexión personal</p>  |
| <b>Descripción de la actividad</b>   |                   | <b>Recursos y materiales</b>  |
| <p>Esta actividad consta de dos sesiones. En la primera, el alumnado tendrá la visita de Mamadou Cámara, luchador de Tegueste de origen maliense y activista contra el racismo; y su entrenador. Ellos harán una charla-coloquio sobre lo que supuso para este luchador su adaptación, su crecimiento en el mundo deportivo y su evolución hasta convertirse en un referente de la localidad y vinculado a ella (<b>50 min.</b>).</p> <p>En la segunda, el alumnado hará una búsqueda en el documento de los derechos universales del niño y, en parejas, seleccionarán aquellos en los que creen que no se cumplen en la situación que experimentan los inmigrantes cuando llegan a la localidad (<b>15 min.</b>)</p> <p>Después, harán una búsqueda de las labores que hace la organización ACCEM en relación con las necesidades que cubren en su llegada a la localidad, expondrán las reflexiones de forma oral para sacar conclusiones de ambas sesiones para, finalmente, escribir en una cartulina mensajes que sintetizen las ideas. Esta cartulina se colocará en la pared de la clase (<b>35 min.</b>).</p> |                   | <p>folio, lápiz, buzón, lectura de carta.</p> <p><b>Competencias</b></p> <p>CCL, CD, CPSAA, CC, CE y CCEC.</p> <p><b>Transversalidad</b></p> <p>Cultura canaria, espíritu crítico, empatía y educación emocional.</p> |
| <b>Atención a la diversidad</b>  |                   | <b>Interdisciplinariedad</b>  |
| <p>Oralidad y trabajo cooperativo (DUA).</p>   |                   | <p><b>Objetivos sostenibles</b></p> <p>ODS4, ODS5, ODS10, ODS11, ODS16 y ODS17.</p>   |

**Tabla 13**

*Sesión 5*

|  |                   |   |
|--|-------------------|---|
| <b>Actividad: 5: El Punto Amarillo</b>   |                   | <b>Saberes Básicos:</b>   |
| <b>Curso: 2º ESO</b>   | <b>Profesor/a</b> | <b>Duración: 1 hora</b>   |
| <b>Objetivos</b>   |                   | <b>Metodología</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la participación activa del alumnado en la planificación y elaboración de un proyecto comunitario.</li> <li>- Capacitar al alumnado en la toma de decisiones de forma cooperativa.</li> <li>- Incentivar el espíritu crítico y la creatividad con un fin social.</li> </ul>  |                   | Participación activa<br>Aprendizaje cooperativo<br>Puesta en común (Lluvia de ideas)<br>Reflexión personal  |
| <b>Descripción de la actividad</b><br>La sesión dará comienzo con el visionado del vídeo titulado: <i>En el punto violeta educan sobre la violencia de género.</i><br><a href="https://www.santacruzdetenerife.es/web/servicios-municipales/servicio-de-igualdad-y-diversidad-afectivo-sexual/puntos-violeta">https://www.santacruzdetenerife.es/web/servicios-municipales/servicio-de-igualdad-y-diversidad-afectivo-sexual/puntos-violeta</a> . Con este vídeo se pretende indagar en este tipo de iniciativas y su finalidad mediante la realización de la rutina de pensamiento <b>Conecto-extiendo-desafío</b> (explicada en el anexo I) en parejas ( <b>10 min.</b> )<br>Después de ello, se reflexionará sobre la pertinencia de crear un “punto amarillo” con la finalidad de luchar contra la discriminación racial y extender, dentro de la localidad, la información necesaria para conocer el cómo actuar ante un caso de este tipo, ya sea de forma directa o indirecta ( <b>10 min.</b> )<br>Con ayuda del docente y de forma cooperativa mediante <i>Google DRIVE</i> se hará el diseño, el eslogan y otros detalles con el fin de hacer una breve exposición de propuesta a la concejalía de asuntos sociales ( <b>25 min.</b> ) |                   | <b>Recursos y materiales</b><br><i>Google DRIVE, Youtube.</i><br><br><b>Competencias</b><br>CCL, CD, CPSAA CC, CE y CCEC.<br><b>Transversalidad</b><br>Empatía, compañerismo, cultura canaria, educación en valores, civismo. |
| <b>Atención a la diversidad</b><br>Trabajo cooperativo, predominio de la oralidad y resumen de contenido.  |                   | <b>Interdisciplinariedad</b><br>LCL, artística, formación cívica y en valores.<br><br><b>Objetivos sostenibles</b><br>ODS4, ODS5, ODS10, ODS11, ODS16 y ODS17.  |

**Tabla 14**

Sesión 6

|  |                   |   |
|--|-------------------|---|
| <b>Actividad: 6: Hagamos el cambio</b>   |                   | <b>Saberes Básicos:</b> La entrevista, la cultura democrática, planificación de acciones de respeto y de cuidado.   |
| <b>Curso: 2º ESO</b>   | <b>Profesor/a</b> | <b>Duración:</b> 1 hora   |
| <b>Objetivos</b>   |                   | <b>Metodología</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>-Promover la participación activa en proyectos comunitarios.</li> <li>- Incentivar el trabajo cooperativo.</li> <li>-Analizar los elementos de una entrevista y su eficacia como campaña de sensibilización ante un tema social.</li> </ul>   |                   | Participación activa<br>Aprendizaje cooperativo<br>Puesta en común (Lluvia de ideas)<br>Reflexión personal  |
| <b>Descripción de la actividad</b>   |                   | <b>Recursos y materiales</b>  |
| Esta sesión será la continuación de la anterior ya que una vez elaborada la propuesta del “Punto amarillo” se pretende llevarla ante la concejalía de asuntos sociales del ayuntamiento. Además, aprovechando la visita se le realizará una entrevista. Las preguntas de esta entrevista serán confeccionadas en esta sesión en parejas con el fin de hacer una lista sobre cuestiones acerca de la promoción en la localidad de esa propuesta, la viabilidad, las herramientas de las que se disponen ya, etc. Una vez se tengan las preguntas y consensuadas con el docente se hará una votación de tres alumnos, los cuales serán los representantes del alumnado y encargados de hacer dicha entrevista. Esta se grabará y será emitida en la página web del instituto y de OBITEN (45 min.) |                   | bolígrafo, folios, <i>Youtube</i> , <i>Google Drive</i> .<br><br><b>Competencias</b><br>CCL, CD, CPSAA, CC, CE y CCEC.<br><br><b>Transversalidad</b><br>Cultura canaria, espíritu crítico, civismo, empatía, solidaridad, compañerismo. |
| <b>Atención a la diversidad</b>  |                   | <b>Interdisciplinariedad</b>  |
| Predominio de la oralidad, resumen del contenido, trabajo cooperativo (DUA).   |                   | LCL, valores, Música.<br><b>Objetivos sostenibles</b><br>ODS4, ODS5, ODS10, ODS11, ODS16 y ODS17.   |

**Tabla 15**

Sesión 7

|  |                    |   |
|--|--------------------|---|
| <b>Actividad 7: Hablemos de justicia</b>   |                    | <b>Saberes Básicos:</b> cultura democrática.  |
| <b>Curso:</b> 2º ESO   | <b>Profesor/a:</b> | <b>Duración:</b> 1hora  |
| <b>Objetivos</b>   |                    | <b>Metodología</b>  |
| <p>-Promover el diálogo entre culturas diversas favoreciendo el entendimiento y la convivencia.</p> <p>-Analizar las circunstancias de la inmigración a nivel de sus necesidades y dificultades en relación con los derechos universales del niño.</p> <p>-Concienciar sobre la efectividad de realizar campañas de sensibilización y concienciación en nuestra comunidad a través de diversas iniciativas.</p>  |                    | <p>Participación activa</p> <p>Aprendizaje cooperativo</p> <p>Puesta en común (Lluvia de ideas)</p> <p>Reflexión personal</p>               |
| <b>Descripción de la actividad</b>   |                    | <b>Recursos y materiales</b>  |
| <p>El docente, a través de la exposición de la página web de OBITEN, pondrá en común el proyecto SCORE (siglas que traducidas al castellano significan ciudades deportivas en contra del racismo en Europa) cuyo objetivo es la promoción del deporte inclusivo y la prevención y lucha contra el racismo. Por parejas, el alumnado por medio de la consulta de internet buscará actuaciones concretas de este proyecto y las expondrá en clase para hacer una lluvia de ideas (<b>5 min.</b>)</p> <p>Después, el docente propondrá la reflexión sobre alguna iniciativa inclusiva a través del Club de lucha de Tegueste. Para ello, los grupos harán un póster digital mediante la herramienta digital <i>Canva</i> como campaña de concienciación y sensibilización para la promoción en este club de la inclusión racial. Como ejemplo se analizarán otras campañas con otras temáticas que sirvan para extraer los elementos de los que se componen. El alumnado lo expondrá en clase y se realizará una coevaluación con el fin de valorar los proyectos y elegir el mejor. El póster será puesto en las paredes del club de lucha y en la página web de este (<b>40 min.</b>)</p> |                    | <p><i>Google DRIVE, Youtube, Canva.</i></p> <p><b>Competencias</b><br/>CCL, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC y CP.</p> <p><b>Transversalidad</b></p> |
| <b>Atención a la diversidad</b>  |                    | <b>Interdisciplinariedad</b>  |
| <p>Oralidad y trabajo cooperativo (DUA).</p>   |                    | <p>LCL, TIC y Valores.</p> <p><b>Objetivos sostenibles</b><br/>ODS4, ODS5, ODS8, ODS10, ODS11, ODS16 y ODS17.</p>                           |

**Tabla 16**

*Sesión 8*

|   |                    |   |
|---|--------------------|---|
| <b>Actividad: 8: Guía de comunicación para principiantes</b>  |                    | <b>Saberes Básicos:</b>   |
| <b>Curso: 2º ESO</b>  | <b>Profesor/a:</b> | <b>Duración: 1 hora</b>   |
| <b>Objetivos</b>  |                    | <b>Metodología</b>  |
| <p>-Incentivar al alumnado en la creación de una guía de comunicación en Español para extranjeros.</p> <p>-Motivar al alumnado en la búsqueda de información relevante acerca de la cultura de otras naciones que viven en la localidad.</p> <p>-Fomentar el trabajo cooperativo en la realización de un producto final.</p>  |                    | <p>Participación activa</p> <p>Aprendizaje cooperativo</p> <p>Puesta en común (Lluvia de ideas)</p> <p>Reflexión personal</p> <p>TAC</p>  |
| <b>Descripción de la actividad</b>  |                    | <b>Recursos y materiales</b>  |
| <p>Al comienzo de la sesión el docente pondrá en común un guía de comunicación para principiantes de inglés con el fin de que el alumnado se familiarice sobre el contenido ofrecido en ella (<b>5 min.</b>) Después, se plantea la actividad concerniente en la realización de una guía de comunicación para principiantes, esta vez, en Español. Para la asignación de las temáticas ofrecidas se partirá de un juego de rol en el que cada grupo (de cuatro personas) elige al azar un punto dentro del globo terráqueo; imaginando que en un abrir y cerrar de ojos se encuentran allí, solos y con solo 50 euros en el bolsillo.</p> <p>Cada grupo tendrá que indagar sobre las peculiaridades del país que le ha tocado y elegir tres temas sobre los que resulta primordial para comunicarse. De modo que elaborarán tres campos semánticos con las palabras concernientes a ellas en el idioma que le ha tocado (<b>40 min.</b>)</p> <p>Cada grupo hará una exposición de todo esto de forma oral que no expondrán en clase, sino que harán una grabación en casa y la compartirán en el blog digital que el docente ha habilitado para ello.</p> |                    | <p>TIC, lápiz, hojas, mapas.</p> <p><b>Competencias</b><br/>                 CCL, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC, CP.</p> <p><b>Transversalidad</b><br/>                 Empatía, trabajo en equipo y multiculturalidad.</p> |
| <b>Atención a la diversidad</b>   |                    | <b>Interdisciplinariedad</b>  |
| <p>Predominio de la oralidad, resumen de contenido, adaptación de la actividad, trabajo cooperativo (DUA).</p>  |                    | <p>LCL, TIC, Valores, Inglés.</p> <p><b>Objetivos sostenibles</b><br/>                 ODS4, ODS1, ODS10, ODS11, ODS16 y ODS17.</p>   |

Fuente: Elaboración propia.

### **3.3.9. Recursos**

Para la realización de las actividades se tendrá en cuenta la legislación vigente (LOMLOE, 2020), la cual hace referencia a que los recursos deben de ser flexibles, diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto al contenido como al soporte. Por lo tanto, se alternarán recursos analógicos como el papel, el bolígrafo, pintura de dedos, rotuladores, lecturas en papel y cartulina; como digitales tales como de *Google DRIVE*, *Youtube*, *Canva*, *Genially*, etc. Estos son necesarios tanto para la presentación de contenidos y la búsqueda de información, como para la realización y creación de actividades; favoreciendo el trabajo individual y grupal de forma activa y participativa.

Si atendemos a los recursos personales, dado que la metodología es activa de aprendizaje y servicio, basada en la publicidad social, resulta fundamental proporcionar recursos externos al centro tales como la cooperación de la asociación ACCEM y el ayuntamiento del municipio, los cuales ayudarán en la planificación y la coordinación de actividades para lograr una mayor eficacia en la propuesta, tanto con una labor informativa como aportando recursos materiales y organizativos. Además, dado que el departamento de la materia de Geografía e Historia trabajará a través del Plan de Convivencia del centro, el departamento de orientación educativa ayudará en la planificación de la propuesta, con el fin de orientar y asesorar al profesorado en la planificación, organización y elaboración de las medidas de apoyo educativo destinadas al alumnado con NEAE y NEE. Todo esto sin olvidar que el apoyo y la colaboración de las familias es imprescindible para lograr una comunicación efectiva con el centro, así como para el buen funcionamiento de las sesiones ya que por las características específicas de la propuesta educativa, se exige un grado de implicación mayor.

### **3.3.10. Evaluación**

De acuerdo con la legislación vigente, la evaluación del alumnado en el proceso de aprendizaje será continua, global, competencial y objetiva. Para este cometido se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación que puedan arrojar una serie de evidencias. Estos son la observación sistemática, a través de la escala de observación, los cuestionarios y las rúbricas. La orientación educativa deberá asesorar al docente en la elaboración de registros con espacios para reflejar incidencias.

Este proceso de evaluación tendrá tres etapas:

1. Evaluación inicial: referente al grado de conocimiento de la temática de los saberes básicos en relación con las competencias clave.
2. Evaluación continua: durante todo el proceso pudiendo realizar ajustes si fuera necesario a través de la observación sistemática del docente y el instrumento de escala de observación.
3. Evaluación final al término del curso.

Además, el o la docente podrá evaluar su propia práctica docente a través de un cuestionario de autoevaluación al término de cada trimestre para realizar su propia reorganización y establecer mejoras de actuación.

### **3.4. Evaluación de la propuesta**

De acuerdo con Puig et al. (2017), en un proyecto basado en APS es sumamente importante evaluar el propio proyecto, con el fin de tener una visión global de su diseño, planificación, ejecución e implicación. Además, esto servirá para garantizar su sostenibilidad y continuidad en futuros proyectos de este tipo.

Por tanto, se pueden establecer algunos aspectos que es preciso evaluar dentro de la misma propuesta:

1. Las necesidades a las que ha atendido la planificación de la propuesta en cuanto al contexto y su potencial en el servicio a la comunidad.
2. El servicio dado a la comunidad, en relación con si su planificación ha sido efectiva para responder a las necesidades de esta y el impacto que las acciones han tenido en los agentes implicados, así como si la responsabilidad de dichas actuaciones ha sido compartida de forma equitativa.
3. El trabajo en equipo se ha llevado a cabo de forma conjunta y de manera eficiente.
4. Los participantes han estado motivados hacia la realización de las actividades planteadas.
5. Las organizaciones implicadas han coordinado sus acciones hacia una meta común.
6. La participación tanto de la comunidad educativa como de la comunidad social de la localidad ha estado presente en la ejecución del proyecto.
7. La sostenibilidad del proyecto con relación a su adecuada difusión y proporcionando la información necesaria a todos los agentes implicados según distintos objetivos.

#### **4. Conclusiones, limitaciones y prospectiva**

El objetivo general de este trabajo ha sido el diseño de una propuesta de intervención que promueve la inclusión social y la reflexión sobre el racismo en el curso de 2º de ESO de la asignatura de Geografía e Historia. Este diseño responde a las demandas de la contextualización del centro y del aula. Tras recoger las aportaciones bibliográficas necesarias, se consideró implantar una metodología basada en el aprendizaje y servicio, que resulta innovadora no solo por la temática sino también por los recursos utilizados. Unido a lo anterior, esta propuesta exige el compromiso de todos los actores implicados, tales como las familias, el profesorado y el alumnado, y no siempre se tiene la respuesta adecuada.

Por todo esto, podemos concluir que dicha propuesta resulta viable, pues favorece la inclusión, es competencial y promueve valores universales tales como el reconocimiento de la diversidad cultural, el compañerismo, el respeto a las diferencias, la interculturalidad y la empatía, tan necesarios para el desenvolvimiento de la sociedad actual.

Por otra parte, podemos considerar algunas limitaciones de esta propuesta antes de iniciar cualquier acción educativa, porque es preciso valorar su viabilidad teniendo en cuenta el contexto social y educativo. En el proceso de su implantación es posible hallar dificultades en su aplicación, dado que, es probable que los recursos y materiales necesarios resulten escasos. El horario establecido puede considerarse insuficiente para abordar las actividades de forma eficaz y correcta afianzando las destrezas, habilidades y contenidos que se han pretendido desarrollar. Es por eso por lo que se debe tener en cuenta que existen cuatro actividades que serán de obligado cumplimiento por ser consideradas fundamentales para concienciar al alumnado sobre el racismo y para adoptar medidas de concienciación enfocadas a la localidad. Estas son las actividades 1, 2, 7 y 10 que por el carácter temático desarrollado y la implicación de la comunidad canaria resultan imprescindibles para conocer el contexto, la historia de este y las iniciativas que se están haciendo hoy día para la inclusión social a favor de avanzar hacia contextos sociales caracterizados por su interculturalidad.

Por otra parte, esta propuesta podría implementarse en otros cursos de ESO, e incluso, en el nivel de Bachillerato; haciendo algunos cambios tales como una implicación mayor en la planificación de las actividades donde los y las estudiantes propongan algunas actuaciones y añadiendo más tiempo a la realización de estas actividades. Además, la implicación en el contexto podría extenderse con otros centros próximos y hacer una especie de red



colaborativa en la misma dirección. Esto le daría aún más difusión al proyecto, favoreciendo la concienciación social a gran escala.

En síntesis, para implantar dicha propuesta innovadora se debe transformar y experimentar el contexto para fomentar la participación de todos los agentes implicados y potenciar la creatividad, impulsando la motivación dentro y fuera de clase para, de este modo, constituir una acción integradora en un entorno de convivencia y respeto para una gestión dinámica e inclusiva de la diversidad humana y cultural.

## Referencias bibliográficas

- Alba-Pastor, C. (2019). Diseño universal para el aprendizaje: Un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad. *Participación educativa*, 6(9), 64-66.  
<https://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/190783?show=full>
- Alberto Pérez, R. (2005). *Estrategias de comunicación*. Ariel Comunicación.
- Alvarado, M. (2009): «¿Publicidad social? Usos y abusos de lo social en la publicidad», *Icono* 14, 13, [http://www.icono14.net/revista/num13/7\\_icono13\\_mcruzalvarado.pdf/](http://www.icono14.net/revista/num13/7_icono13_mcruzalvarado.pdf/)
- Batlle, R. (2010). Aprendizaje-servicio y entidades sociales. *Aula de Innovación Educativa*, 192, 66-68.
- Bauman, Z. (2013). *La globalización: Consecuencias humanas*. Fondo de Cultura Europea.
- Beckwith, S. (2004). *Planes completos de publicidad*, Barcelona, Deusto.
- Benet, V. y Nos Aldas, E. (2003). *La publicidad en el tercer sector*. Barcelona, Icaria.
- Bloom, B. (1990). *Taxonomía de los objetivos de la educación*. El Ateneo.
- Boletín de recursos sobre el discurso de odio  
[https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2023/05/discursos\\_de\\_odio\\_-\\_boletin\\_de\\_recursos\\_2023.pdf](https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2023/05/discursos_de_odio_-_boletin_de_recursos_2023.pdf).
- Castles, S. (2010). Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales. *Migración y Desarrollo*, 8 (15), 49-80.
- Cerezo, P. (2017). La generación Z y la información. *Injuve. Revista del Instituto de la Juventud*, 7, 95-109.
- Codeluppi, V. (2007). El papel social de la publicidad. *Pensar la publicidad*, 1 (1), <http://revistas.ucm.es/inf/18878598/articulos/PEPU0707120149A.PDF/>
- Cooper, A. (2006). *Planning: cómo hacer el planteamiento estratégico de las comunicaciones*, Buenos Aires, Thomson.

- De Andrés, S. (2010): Tercer tiempo para la publicidad. De las funciones a los fines de un meta fenómeno, en S., De Andrés (coord.). Otros fines de la publicidad. Sevilla, *Comunicación Social*, 47-74.
- Eguizarral, R. (2009): Industrias de la conciencia, una historia social de la publicidad en España, Barcelona, Península. S. FERNÁNDEZ (2007). *Cómo gestionar la comunicación, en organizaciones públicas y no lucrativas*, Madrid, Narcea.
- Federación SOS Racismo. (2022). *Informe Anual sobre el racismo en el Estado español: Denuncia e infradenuncia en el ámbito de la discriminación, racismo y odio en el Estado español desde una perspectiva victimocéntrica*. <https://sosracismo.eu/wp-content/uploads/2023/01/20221230-Informe-2022-SOS-Racismo.pdf>.
- Fuentes-Lara, C. y Arcila-Calderón, C. (2023). El discurso de odio islamófobo en las redes sociales. Un análisis de las actitudes ante la islamofobia en Twitter. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 14 (1), 225-240.
- García Ruíz, Gómez Rodríguez, E. Jiménez Martínez, M.D. López Andrés, J.M., Martínez López, J.M. y Moreno Baró, C. (2005). *Enseñar ciencias sociales en una sociedad multicultural. Una mirada desde el mediterráneo*. Asociación Universitaria del Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales. Universidad de Almería.
- Gobierno de Canarias (s.f.) *Red Innovas*. Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes.
- Guerra de la Torre y Naranjo Rodríguez R. (2005). Una experiencia educativa sobre la inmigración actual en Canarias con alumnado de Educación Secundaria. en *Enseñar ciencias sociales en una sociedad multicultural. Una mirada desde el mediterráneo*. Asociación Universitaria del Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales. Universidad de Almería.
- Hermele, K. (2021). *The discourse on migration and development, In International migration, immobility and development*. 133-158. Routledge. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382290\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382290_spa).

- Ley Orgánica 3/2020 por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. 29 de diciembre de 2020. No: 340. BOE-A-2020-17264.
- Martín, I. R., & Martín, L. R. (2013). La causa social en la creatividad publicitaria: Valores y confianza. Los discursos publicitarios en situaciones de crisis. *Pensar la Publicidad*, 7(2), 253.
- Ministerio de Educación. (2022). Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-4975](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-4975).
- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (2021). *El Plan Canarias, Refuerzo del Sistema de Acogida*. <https://www.inclusion.gob.es/w/el-plan-canarias-del-ministerio-de-inclusion-seguridad-social-y-migraciones-culminara-la-proxima-semana-con-la-apertura-de-todos-los-recursos-de-acogida>.
- Moliner Tena, M.A. (1998): *Marketing Social, la gestión de las causas sociales*. Madrid, ESIC, 137.
- Mosquera (2019). *Aprendizaje-servicio: la metodología social que necesitamos*. UNIR.
- Muntaner- Guasp, J.J., Mut-Amengual, B. y Pinya-Medina, C. (2022). Las metodologías activas para la implementación de la educación inclusiva. *Revista Educare*. 26, 2, 1-21. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.26-2.5>.
- Ochoa, A., Pérez, L.M., y Salinas, J.J. (2018). El aprendizaje-servicio (APS) como práctica expansiva y transformadora. *Revista Iberoamericana de Educación*, 76, 15-34. <http://dx.doi.org/doi:10.35362/rie7602846>.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2019). *La estrategia y plan de acción de las Naciones Unidas para la lucha contra el discurso del odio*. [en línea].
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2023). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023: Edición especial*.
- Orozco Toro, J.A. (2010). Comunicación estratégica para campañas de publicidad social. *Pensar en Publicidad*, 4 (2), 169-190. Universidad Pontificia Bolivariana- Colombia.
- Páez Sánchez. M y Puig Rovira J.M. (2013). La reflexión en el aprendizaje-servicio. *Revista internacional de educación para la justicia social*, 2, 13-32.

- Palape Pavelic, I., Sepúlveda Araya, G., Bikarra Morales, M.T., Gamito Gómez, R. (2022). Luces y sombras de aprendizaje-servicio: dificultades y decisiones para poner en marcha los proyectos. *RIDAS. Revista Iberoamericana de Aprendizaje Servicio*, 13, 1-19.
- Palos, J. (2010). ¿Por qué hacer actividades de aprendizaje servicio? Aprendizaje servicio (ApS). *Educación y compromiso cívico*. Barcelona: Graó.
- PorCausa (2018). *Migraciones, desarrollo y gobernanza global: alternativas a un modelo disfuncional*. Madrid: Fundación por Causa.
- Portes, A. (2021). A cien años de Weber: la ciencia como vocación y el resurgimiento del nacional- populismo. *Revista mexicana de sociología*, 83 (3), 745-765.
- Puga, L.A. y Jaramillo, L.M. (2015). Metodología activa en la construcción del conocimiento matemático. *Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*, 19, 2, 291- 314. doi: 10.17163/soph. n19.2015.14.
- Puig, J., & Palos, J. (2006). Rasgos pedagógicos del Aprendizaje Servicio. *Cuadernos de Pedagogía*, 357, 60-63.
- Puig, J.M., Martín, X. y Rubio, L. (2017). ¿Cómo evaluar los proyectos de aprendizaje servicio? *Voces de Educación*, 2 (4), 122-132.
- Rodrigo Martín, L., y Rodrigo Martín, I. (2018). Publicidad social y aprendizaje servicio. Una experiencia compartida. *Aula De Encuentro*, 20(1). <https://doi.org/10.17561/ae.v20i1.7>.
- Senes, F. y Riciulli Duarte, D. (2019). La publicidad social como herramienta para la construcción de ciudadanía. *Revista Razón Crítica*. 6, 187-191. DOI: <https://doi.org/10.21789/25007807.1425>.
- Stati Croitor, E., Themme Afan C., y Araguás Cerezo M., (2023). *Federación SOS Racismo*. Ministerio de derechos sociales y agenda 2030.
- Steinberg, L. (2008). A social neuroscience perspective on adolescent risk-taking. *Developmental Review*, 28 (1), 78-106.
- Stewart, F. (Ed). (2016). *Horizontal Inequalities and Conflict: Understanding Group*.

- Suniaga, A. (2019). Metodologías activas: herramientas para el empoderamiento docente. *Revista Internacional. Docentes 2.0. Tecnológica-educativa*. 19 (1), 65-80. Congreso Internacional virtual sobre las tecnologías del aprendizaje y del conocimiento. <https://orcid.org/0000-0002-8652-773X>.
- Tapia, M. N. (2010). La propuesta pedagógica del “aprendizaje-servicio”: una perspectiva Latinoamericana. *Revista científica TzhoeCoen*. Chiclayo, pp. 23-44.
- Trujillo, F. (2015). *Aprendizaje basado en proyectos. Infantil, Primaria y Secundaria*. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=XslmCwAAQBAJ&oi=fnd&p>.
- UNESCO (1993). Discurso del Director General de la UNESCO. *Congreso Internacional sobre Educación, Derechos Humanos y Democracia. Montreal*. Human Rights Teaching, núm. 8, 26-33.
- UNESCO (2022). Afrontar el discurso de odio: ¿Es la educación la solución?
- Vertovec, S. (2022). *Super- diversity: Migration and social complexity (forthcoming)*. Routledge. Violence in Multiethnic Societies. Springer.
- Zabala Vidiella, A. (2011). *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Graó.

## ANEXOS

### Anexo I. Rutina de pensamiento Conecto-Amplio-Desafío

**PENSAMIENTO VISIBLE**  
Rutinas de pensamiento

**CONECTAR**  
¿Cómo se conectan las nuevas ideas con la información que ya tenías?

**AMPLIAR**  
¿Qué nuevas ideas tienes ahora?

**DESAFIAR**  
¿Qué preguntas o nuevas inquietudes surgen ahora?

Nombre: \_\_\_\_\_ Año: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**SANTILLANA**  
Láminas

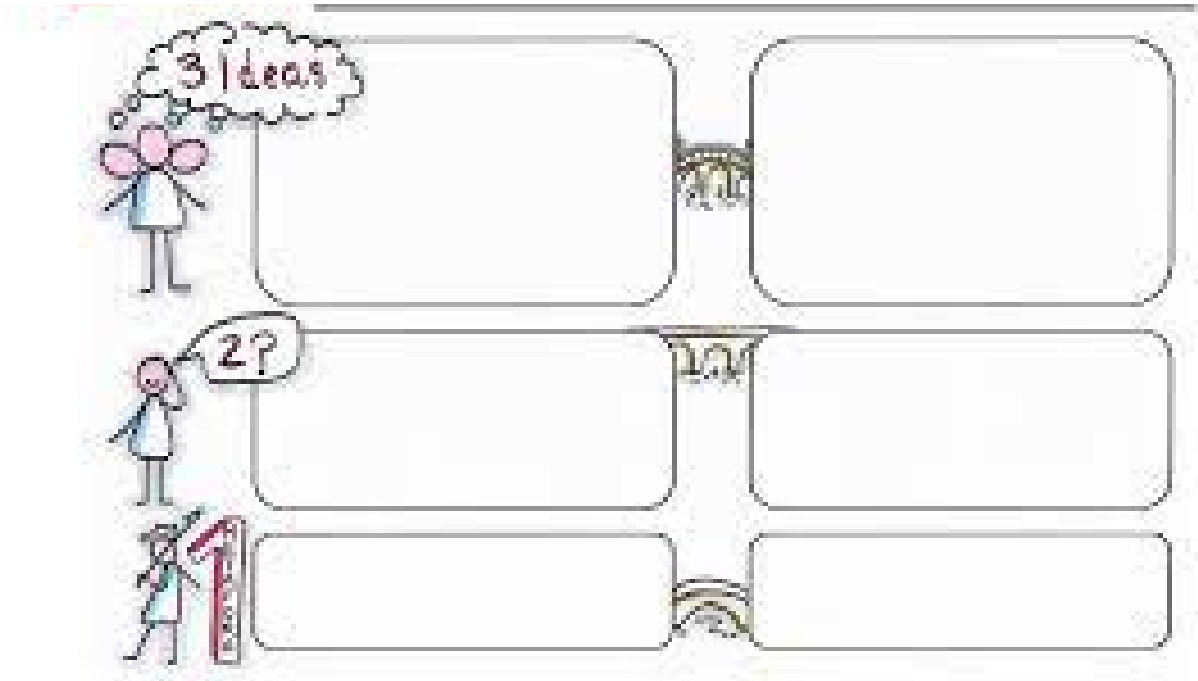
Fuente: Orientación Andújar (2023).

**Anexo II. Actividad 3: *El mural de las diferencias***





**Anexo III: Rutina de pensamiento 3,2,1 puente.**



Fuente: Orientación Andújar (2023).